

# MENORCA Y LOS MENORQUINLS

## MENORCA PIDE EL REGIMEN PREAUTONOMICO

(Viene de la pág. anterior)

Parlamentarios ser puesto a negociación, llegando así rápidamente a la preautonomía antes de la Constitución.

La preautonomía pasa por la quiebra de principios importantes y característicos de nuestra vida pública, como la centralización y la uniformidad.

No obstante, hay que tener en cuenta que cada región escoge medios diferentes para llegar a esta autonomía previa. Mientras en Cataluña se suprimen las Diputaciones, en el País Vasco la situación es inversa, creándose un organismo supranacional.

En los archipiélagos existen diferencias profundas. Es importante tener en cuenta que Baleares es en estos momentos una sola provincia, y no como Canarias que está dividida en dos, aunque justo es también reconocer que las Baleares no cuentan con instituciones propias, a diferencia de los Cabildos canarios.

La autonomía en los archipiélagos—sugirió el Ministro— pasa por el establecimiento de instituciones propias en todas y cada una de las islas del mismo. De instituciones propias de autogobierno en la medida que fije la Constitución, si no, estaríamos contrariando la misma naturaleza de las cosas.

Mi actitud al respecto es total y absolutamente favorable. Y digo esto con convencimiento, sin forzar en absoluto mi pensamiento, la petición presentada es verdaderamente importante, y me parece muy oportuno el que se puedan acomodar



dar las instituciones a otras que en el futuro se irán creando.

El contenido del documento que se me ha entregado está basado en elaborar la preautonomía para las Islas Baleares, teniendo en cuenta el principio de subsidiariedad. Creo que en este momento histórico es preciso un esfuerzo de todos y empezar por lo contrario: la autonomía hay que entenderla por la capacidad de autogobierno, hacer y resolver aquí cosas.

La autonomía ha de entenderse a la vez como ausencia de centralismo y de centralización, pero no sólo como autogobierno, sino también como autolimi-

tación y autoresponsabilidad.

Es decisivo que los Consells puedan decir a los pueblos que representan: "las cosas están mucho mejor que antes, después de su constitución y actuación. Y que no ocurra precisamente todo lo contrario. Si no, los políticos que hemos defendido la autonomía, recibiremos la maldición de los pueblos."

Les insto, señores—acabó el señor Clavero Arévalo— a que elaboren y redacten un documento conjunto para negociar ahora mismo la preautonomía entendida evidentemente en todas y cada una de las islas".

El Ministro para las Regiones fue también muy aplaudido.

Y casi sin solución de continuidad, cuando si apenas, habían acallado los aplausos, alrededor de las tres de la tarde, los visitantes se despidieron de la "Asamblea", dirigiéndose rápidamente a un restaurante donde comieron, acompañados por el Senador don Guillermo de Olivas y el Delegado del Gobierno en Menorca, don Francisco Tutzó Bennisar.

Un poco antes de las cinco de la tarde don Manuel Clavero Arévalo, Ministro para las Regiones, acompañado por altos cargos de su departamento y por don Jerónimo Alberti Picornell, Presidente de la Asamblea de Parlamentarios de Baleares, partió de Menorca para dirigirse vía aérea a Ibiza, tras una estancia en nuestra isla de unas cuatro horas. Cuatro horas que esperamos hayan sido fructíferas para Menorca.

J.J. PONS FRAGA  
Fotos JAVIER

### BUSCO PISO

En Mahón, amplio y bien  
muebles, para alquilar.  
Ofertas: Tel. 38.29.23 de 4  
a 6 tarde.

### COMPRO

Bote de 23 a 30 palmas.  
Informes: Tel.: 363287 de  
10 a 13 mañanas y de 4 a 8  
tarde.